

Santo Domingo, 16 de octubre del 2018.

Señor Abogado
Gonzalo Reinaldo Rochina Peña
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE
"TRANSPORTE PESADO SANTA MARIA TRANSPESANMARY S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo, **Rochina Peña Gonzalo Reinaldo**, con cédula de identidad No. **020173249-2**, me permito comunicarle que el día de hoy 16 de octubre del 2018, he procedido a transferir un (1) acción de cinco dólares cada uno, de las acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIA TRANSPESANMARY S.A., a favor del señor **Edgar David Mera Barreiro**, con cédula de ciudadanía No. **131008506-1**, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.

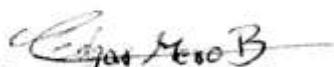
Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor **Edgar David Mera Barreiro**, que contenga un (1) acción.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


Rochina Peña Gonzalo R
C.C. No. 020173249-2
CEDENTE


Edgar David Mera Barreiro
C.C. No. 131008506-1
CESIONARIO

